

LICDA. HILDEGARDE SUÁREZ DE CASTELLANOS
Abogado-Notario
Socorro Sánchez Núm. 255, Gazcue, Santo Domingo, D.N.
Teléfonos 809-686-4753 y Celular 809-986-7151



FOLIO NÚMERO TREINTA Y OCHO (38)

ACTO NUMERO VEINTE (20)

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA SOBRES "A" DE LA COMPARACION DE PRECIOS PROCESO DE COMPRAS DIGECOG-CCC-CP-2021-0017, PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTACIONES DE TRABAJO TIPO CUBICULO, EN FECHA NUEVE (9) DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DOS (2:00 PM) HORAS DE LA TARDE.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021), **YO, LICENCIADA HILDEGARDE SUÁREZ DE CASTELLANOS**, dominicana, mayor de edad, con Cédula de Identidad y Electoral número

Abogado Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, con estudio profesional abierto en la calle Socorro Sánchez doscientos cincuenta y cinco (255), sector Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional, Colegiatura Número trescientos noventa y cuatro (394); encontrándome en mi despacho he sido requerida por el Departamento Jurídico de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), en virtud del requerimiento, he procedido a trasladarme a la Calle Pedro A. Lluberes esquina Francia, quinto nivel, del sector Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana; específicamente en el salón de conferencias, con la finalidad de que en mi condición de notario público hacer constar y dar fe mediante **ACTA DE COMPROBACION** de los pormenores del proceso de recepción y apertura de **SOBRES "A"** de las ofertas técnicas de la **COMPARACION DE PRECIOS** del proceso no. **DIGECOG-CCC-CP-2021-0017**, para el **"SUMINISTRO E INSTALACION DE TRABAJOS TIPO CUBICULO"** proceso autorizado por del señor Félix Antonio Santana García, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones y máxima autoridad de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), mediante acto administrativo número 036-2021. Todo conforme al pliego de condiciones específicas que para tal situación preparó el comité e compras y contrataciones de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), el cual está integrado por los siguientes funcionarios: 1) **Señor Félix Santana García**, dominicano, mayor de edad, soltero, con Cédula de Identidad y Electoral número

domiciliado y residente en esta ciudad, Director General de dicha Institución, Representado por la señora **Yonevely Andreina Guerrero de Aguiar**, dominicana, mayor de edad, casada, con Cédula de Identidad y Electoral número

domiciliada y residente en esta ciudad, Secretaria de la Dirección General de la DIGECOG, y dando la presentación de los demás Miembros del Comité, señores: 2) **Genaro Domingo Jiménez Nassar**, dominicano, mayor de edad, casado, con la Cédula de Identidad y Electoral número

Consultor Jurídico; 3) **Evelin Fernández Jiménez**, dominicana, mayor de edad, soltera, con Cédula de Identidad y Electoral número

Responsable de la Oficina de Acceso a la información; 4) **Atabualpa Ortiz Mendoza**, dominicano, mayor de edad, soltero, con Cédula de Identidad y Electoral número

Encargado del Departamento de Planificación y Desarrollo, quien se hizo representar por la Señora **Neris Elvira Vanderhorst**, dominicana, mayor de edad, soltera, con Cédula de Identidad y Electoral número

del Departamento de Planificación y Desarrollo; y 5) **Luis Darío Terrero Méndez**, dominicano, mayor de edad, soltero, con Cédula de Identidad y Electoral número

Encargado del Departamento de Administrativo y Financiero. **PRIMERO:** Se da inicio formal a la apertura, tomando la palabra la señora **Yonevely Andreina Guerrero de Aguiar** en Representación del señor **Félix Antonio Santana García**, dominicano, mayor de edad, soltero, con Cédula de Identidad y Electoral número

domiciliado y residente en esta ciudad, Director General de dicha Institución y, dando la bienvenida y luego de la presentación de los demás Miembros del Comité y expresó que todo se efectuó en apego y cumplimiento de la ley 340-06 sobre compras y contrataciones, bienes, servicios, obras y concesiones de la Administración Pública,

modificada por la ley no. 449-06, y su reglamento de aplicación aprobado mediante decreto no. 543-12, puntualizando de manera textual que es obligación garantizar que las compras de bienes y servicios que realice la institución sea realizados con irrestricto apego a la normativa vigente y los principios de transparencia, libre competencia e igualdad de condiciones para todos los oferentes. De inmediato el notario actuante tomo la palabra e informó a los presentes que el proceso de apertura de los SOBRES "A" contentivos de las ofertas técnicas, se harían en el mismo orden en que fueron entregadas las mismas. **SEGUNDO:** Que presentaron ofertas las siguientes empresas: **1. Muebles & Equipos para Oficinas León G, SRL**, con el número de RNC 1-01-71801-3; **2. Muebles Omar S.A**, con el número de RNC 1-01-04984-7, **3. Grupo Irmaceli Services, SRL**, con el número de RNC 1-31-62444-8 y **Dineba Diseño de interiores y Ebanisería, SRL**, con el número de RNC 1-31-437553-2, **Cuatro** (4) ofertas en total. A seguidas, la infrascrita notario, procedió a dar apertura y lectura a los SOBRES "A" contentivos de las ofertas técnicas los cuales estaban debidamente sellados y lacrados; así mismo recibí, selle, rubriqué la parte exterior de los sobres identificados SOBRES "B", contentivos de la oferta económica y los entregué al Encargado del Departamento Jurídico de la Institución el Señor Genaro Domingo Jiménez Nassar, en su calidad de Asesor Legal del comité de compras y contrataciones de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), haciéndole la observación a dicho funcionario que el SOBRE "B" contentivo de la oferta económica queda bajo su custodia hasta la fecha y hora establecida en el cronograma de actividades para su apertura y lectura; de nuevo tomó la palabra el Señor Genaro Domingo Jiménez Nassar, para manifestarle a los presentes que la propuesta contenida en los "SOBRES A" serán entregadas a la comisión de peritos que ha sido designadas por el comité de compras y contrataciones de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), para la evaluación de la oferta está integrada por los señores: **Rafael E. Neris Guerrero**, del Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación; **Gledy Castillo**, del Departamento de Planificación y Desarrollo; **Arelis Montilla** y **María Féliz**, del Departamento de Recursos Humanos; y **Augusto Rainerio Céspedes Hernández**, del Departamento Jurídico. Todo conforme al pliego de condiciones. Hago constar, además, en mi calidad de notario público actuante, e indico a los presentes, así como a las empresas participantes, para que el lunes (21) del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021), a las doce horas del medio día (12:00 m) estén presentes en las instalaciones de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), para la apertura y lectura de los "SOBRES B" contentivos de las propuestas económicas. La notario infrascrita manifestó a los presentes que si tenían alguna pregunta a lo que contestaron no tener preguntas al respecto, por lo que procedí en mi calidad notario público dejar formalmente concluido el proceso de la apertura de los "SOBRES A" contentivos de la ofertas técnicas del proceso de comparación de precios. Dándose por terminado dicho proceso a las dos y cuarenta y siete horas de la tarde (2:47 pm). En fe todo lo cual, yo, notario infrascrita, me he trasladado de nuevo a mi estudio, donde he redactado el presente acto, que **CERTIFICO Y DOY FE.**


Licenciada Hildegarda Suárez de Castellanos
Notario Público

